



Pensamos que la democracia era un asunto de rotación de partidos... la solución no es concentrar el poder y difuminar la separación de poderes.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Dos visiones

Las acusaciones mutuas entre el ex presidente Ernesto Zedillo y la presidenta Claudia Sheinbaum retratan la colisión entre dos visiones sobre la democracia: por una parte, la liberal o representativa que es la ruta que México siguió –con zigzagues y un largo gradualismo– entre los años ochenta y hasta 2018; por otra parte, la visión populista que ha sido ejecutada de manera apresurada por los gobiernos obradoristas a partir de 2018 y cuyo emblema es que el pueblo manda.

El modelo mexicano de democracia que anhelaban los constituyentes de 1917 es el liberal: un sistema de separación de poderes para que se controlen mutuamente entre ellos (además de una república federal y representativa). Se trata de que ningún poder predomine para evitar su abuso. Ese constitucionalismo democrático estuvo dormido por varias décadas y se avivó hasta los años noventa del siglo pasado cuando –gracias a una mayor participación de la gente y

a una mayor legalidad de las elecciones– se expande el pluralismo y con ello el Congreso adquirió la fuerza para ser un contrapeso real del gobierno.

Asimismo, en 1995 se detonó el rol de la Corte como tribunal constitucional para dirimir los conflictos entre poderes de gobierno y entre ámbitos de gobierno. Ya no sería el presidente de la República el gran árbitro, sino la Corte con base en la Constitución. Mérito de Zedillo.

Para esta visión democrática liberal el asunto medular es vigilar el ejercicio del poder y castigar su abuso. Importa menos lo que hacen los gobiernos con el poder conferido. Para la visión populista, en cambio, el objetivo es transformar la realidad y liberar al pueblo del yugo de las élites. Si la democracia liberal busca la separación de poderes para evitar su concentración, el populista busca concentrar poder para extirpar a los poderes fácticos de la política (al menos eso dicen).

Pero el experimento liberal se corrompió en México rápidamente. El

Congreso que había nacido como un actor independiente a partir de 1997, cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, pronto encontró acomodo. Durante el mandato de Vicente Fox (2000-2006), por ejemplo, el PRI y el PRD empezaron la presión en contra del gobierno para obtener recursos a cambio de votos para aprobar el presupuesto. Aunque Fox vetó el intento de los partidos para usar el presupuesto como caja chica, la práctica se normalizó en los siguientes gobiernos y surgió así la industria de los moches: los diputados recibían fondos para asignarlos a proyectos de su preferencia y a cambio apoyaban el presupuesto del gobierno.

El pluralismo en el Congreso federal y en la Presidencia de la República se replicó en los gobiernos de las entidades del país. Y también la mayoría de los gobernadores repitieron la fórmula: cooptar, comprar e inundar a sus Congresos locales de prebendas para que actuaran de forma sumisa y no como contrapeso.



Por eso las elecciones en México gestaron mucho pluralismo, pero también mucha corrupción.

En el caso del Poder Judicial, la Corte sí ejerció una función de contrapeso frente a los excesos del gobierno y del Congreso y fue garante de la legalidad. Sin embargo, muchos jueces en el ámbito local mantuvieron la sumisión frente a los gobernadores, igual que ocurre hoy. Para el grueso de la población, desatenta de los grandes litigios constitucionales, el Poder Judicial es fuente de corrupción, aunque con frecuencia confunden a jueces con Ministerios Públicos.

La gran omisión del experimento democrático mexicano fue que privilegió el pluralismo sin garantizar la legalidad en la vida pública y ello condujo a un modelo de gobernabilidad que se asentó sobre la complicidad y la corrupción. Pensamos que la democracia era un asunto de rotación de partidos y de vigilar al Presidente: cuando pierda el PRI habrá democracia, decían muchos intelectuales sin gran imaginación.

Por supuesto que la solución no es concentrar el poder y difuminar la separación de poderes, como ahora propone el gobierno, sino profundizar en la construcción de un Estado democrático de derecho. El nuevo “modelo democrático” que no lo es va en la ruta inversa y propiciará mayor corrupción, mayor complicidad y temo que, con el paso de los años, habrá menores libertades.